



Compañía de Transporte Turístico, Nacional e Internacional

INFORME DEL SR GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Riobamba, Abril 06 del 2016.

Señores accionistas de la CIA. De Transporte de Turismo "NATIONALTRAVEL C.A."

Presente.

De mi consideración.-

Yo, Ignacio Oñate en calidad de Gerente de la CIA. De Transporte de Turismo "NATIONALTRAVEL C.A." ante ustedes comparezco y presento el informe de actividades como es mi obligación, dicho informe corresponde al año 2015, en mi calidad de Gerente estado al frente de esta empresa trabajando mes a mes que todo lo propuesto se concrete; junto con nuestra contadora la Lcda. Susana Villafuerte se ha cumplido con todas las obligaciones de las Autoridades de Control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Turismo, Municipio de Riobamba, y Agencia Nacional de Transito.

En el Servicio de Rentas Internas mes a mes se ha hecho las declaraciones correspondientes por lo tanto nos encontramos al día en nuestras obligaciones ustedes podrán verificar en los documentos que se encuentran en la oficina de nuestra Compañía.

En la Superintendencia de Compañías se ha presentado toda la información requerida además se ha cancelado la contribución correspondiente al año 2015.

Los libros contables, Estados Financieros, Libro Mayor, Talonario de Acciones y Accionistas, Libro de Actas y comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran en oficina a disposición de todos los señores Accionistas y de las Autoridades de Control.

En cuanto al Balance Económico presentado por la Lcda. Susana Villafuerte Contadora de nuestra Empresa les comunico que ha sido revisado minuciosamente y es decisión de ustedes aprobarlo, todos los movimientos económicos, esto es ingresos y egresos se hallan sustentados con su respectiva documentación.

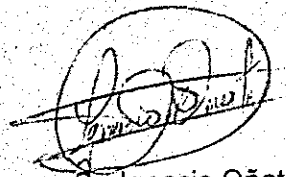
Como es de conocimiento de ustedes el 03 de Diciembre del 2015 fue renovado el permiso de operación el mismo que tiene una vigencia de diez años según disposición de la Agencia Nacional de Transito.

Debo informar que no se ha convocado a elecciones porque mi intención es primero presentar el informe económico, aprobar los balances, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; comprometiéndome en un plazo no mayor a treinta días convocar a elecciones.

Solicito a la Junta General de Accionistas se resuelva y se apruebe el destino de las utilidades.

Este informe una vez aprobado por la Junta General de Accionistas será presentado, a los organismos de control, junto con una copia de la Acta de aprobación, de igual valor y tenor reposara en los archivos de la Compañía para los fines pertinentes.

Atte.



Sr. Ignacio Oñate

C.I.1709302309

GERENTE